

FILOSOFIA ACTUAL DE LOS VALORES

I

EL CARÁCTER DEL VALOR

1. Planteamiento del problema

Nos ocuparemos aquí de la cuestión siguiente: Las investigaciones actuales en el campo antropológico, sociológico e histórico-cultural reconocen, en medida creciente, que la conducta humana se halla decisivamente determinada por las valoraciones. Basta tener presentes las diferencias que existen hoy entre la valoración del individuo, de la persona y de los correspondientes derechos y exigencias, para comprender el carácter urgente del problema planteado. La fisonomía de una época está determinada esencialmente por tales valoraciones. Así ocurre por ejemplo, para decirlo con SÉNECA y KANT, cuando es o cuando no es posible hablar de la dignidad propia del hombre. Para captar, en general, el problema aquí implícito, debemos saber primero cuál es el ámbito al cual se extienden las valoraciones y qué se quiere decir cuando se habla de valores como cumplimientos y normas de las aspiraciones humanas o sobre lo valioso en la realidad experimentable. Sólo entonces puede contestarse en qué medida es posible hablar de valores específicos o de los diversos tipos de valor, y de no ser así, ni siquiera deberíamos emplear la palabra "valor". Evidentemente, sólo puede ha-

blarse de valores económicos, culturales, éticos, etc., cuando entendemos por “valor” algo que es común en todos esos diferentes ámbitos en que se manifiesta. Pero para poner en claro la naturaleza del fenómeno del valor, se deben tomar metódicamente ejemplos de esta o aquella esfera axiológica, para poder así trabajar de modo decisivo con lo que tienen de común.

Por eso nos parece aconsejable el siguiente camino: en primer lugar debe investigarse si, en definitiva, el concepto de “valor” puede, en su sentido general, ser definido o aclarado. Si esto se presenta como posible, el aspecto axiológico debe distinguirse de otros, particularmente del aspecto ontológico. Pero, ¿no es entonces factible una interpretación puramente naturalista? Además: ¿no está acaso presente un doble ritmo, ya que el valor es siempre valor para algo, se hace posible sólo mediante su relación al sujeto y, sin embargo, posee al mismo tiempo el carácter de independencia? ¿Tiene sentido, en fin, hablar de valores si no se toma en cuenta el problema de si la realidad está o puede estar determinada por ellos? Si llegamos a alguna conclusión al respecto, puede entonces intentarse una definición o, mejor dicho, una indicación de lo que constituye de modo decisivo el carácter del valor. ¿Podrá justificarse éste entre los diversos aspectos que conocemos?

2. Características del problema axiológico

Es conocido en general el hecho de que ya PLATÓN se había ocupado del problema de lo bueno, *agathón*, sin ofrecer una definición clara del mismo. Pero tanto él como ARISTÓTELES supieron ya distinguir entre el bien entendido como el valor para algo, *ᾠφέλιμον καὶ ἡδύ, οὐ ἔνεκα* y el bien en cuanto tal, *αὐτὸ τὸ ἀγαθόν, ἀγαθόν καθ'αὐτόν, ἀγαθόν ἀπλῶς*. Esto que decía del *agathón* podría corresponder, aproximadamente, a lo que hoy es designado como “valor”, lo cual ocurre a través de casi todas las investigaciones

históricas. Pero también en nuestra época pensadores como Nicolai HARTMANN o G. E. MOORE afirman que no es posible llegar a una definición del valor y del bien o lo bueno. Esto debe tener, sin duda, fundamento, el cual puede hallarse en el hecho de que se trata de uno de los conceptos básicos más generales y que, por tanto, no puede ser referido a otro concepto de extensión mayor. Sin embargo, no vamos a desanimarnos y dejar abandonada a la arbitrariedad la cuestión acerca de qué es lo aludido con la palabra "valor". Debemos volvernos hacia el fenómeno que se nos ofrece, hacia la "cosa misma", para ver si aquí pueden señalarse momentos característicos, que nos obliguen a hablar de ámbitos de valor. Esto es posible solamente mediante un análisis ligado a la experiencia, del mismo modo que hacen todas las ciencias cuando tratan de explicar o comprender las experiencias particulares refiriéndolas a las leyes o relaciones generales. No debemos, para ello, entregarnos a lo irracional, sino que necesitamos una mirada o comprensión espiritual, en el sentido en que ésta, desde siempre, ha sido entendida como algo racional, y racional en sentido amplio, como el antiguo *lógos*, y no en el sentido restringido de algo que ofrece una indicación sensible sólo interpretable por un pensamiento de orden lógico-formal y por fórmulas expresables matemáticamente, como pretende el empirismo lógico. El fenómeno del valor no debe ser explicado por una forma de contemplación extraña a su esencia, sino a partir de lo que se muestra. Por eso el camino adecuado tampoco consiste en abordar el problema con supuestos ontológicos, metafísicos o teológicos. Del mismo modo, en nada puede ayudar aquí una teoría general del conocimiento, si no se ve lo específico del conocimiento axiológico.

3. Aspecto axiológico y aspecto ontológico

Por todo esto nos parece decisivo examinar, por lo pronto, si el aspecto axiológico tiene una perspectiva particu-

lar que no se presenta en otros modos de contemplación, como en el mero aspecto ontológico. Esto nos permite ver que se trata de algo peculiar. El aspecto ontológico o del ser verifica formas esenciales y busca la legalidad general que las determina. Se trata entonces de comprobar si algo es y cómo es, ya sea un proceso químico, una clase de piedra, las características de una especie animal o un hecho histórico, y cómo está condicionado. En el aspecto axiológico aparece algo particular: STAVENHAGEN ha dicho que asumimos en él (1.º) una "actitud" (*Stellung*) ya sea afirmando o negando. Es cierto que la verificación ontológica conoce también un "sí" y un "no", pero la mencionada "actitud" o "toma de posición" (*Stellungnahme*) va más allá en esto, ya que no se limita a lo fáctico-sensible, sino que afirma algo como bueno, como deseable, es decir: como valioso. Debe admitirse entonces algo que pueda justificar esto. ¿Residirá tal justificación en los distintos ámbitos de valores?

El acercamiento a la problemática tiene ya lugar con la pregunta por el *sentido* (como ocurre en Alemania en DILTHEY, SPRANGER, LAUTH, la pregunta por el sentido de la vida humana, SCHELER); no sólo cuanto algo es afirmado como no-contradictorio o cuando se evita el absurdo, sino en cuanto con tal pregunta se va más allá de la manera científico-natural de consideración. Así ocurre, por ejemplo, cuando pregunto si tiene sentido, preocuparse o incluso sacrificarse por esto o por aquello, o, en definitiva, en qué consiste el sentido de la vida y por qué tendemos a conservarla y cuidarla. O, tomando otro ejemplo: ¿qué sentido tiene crear una obra de arte?, ¿acaso sólo el de alcanzar con ella éxito o dinero? Con seguridad que no. ¿No es, en definitiva, la pregunta por el sentido la cuestión fundamental de toda filosofía, podamos o no resolverla? Por eso introdujo TROELTSCH la palabra "totalidad de sentido" (*Sinntotalität*), para una comprensión de las unidades culturales que se dan en la historia. No cabe duda de que esto sobrepasa una mera consideración ontológica limitada a la verificación de leyes y hechos, y

no es de asombrarse el hecho de que el neopositivista SCHLICK declara absurda la pregunta por el sentido. Pero si admitimos la importancia de esa pregunta, nos encontramos con una perspectiva que trasciende una mera consideración naturalista consecuente restringida a las consecuencias lógicas, ya que el sentido, entendido como antes apuntamos, es algo que nos deja aprehender con los métodos de aquélla. Por eso tiene razón Eduard SPRANGER cuando dice que ya con el intento de buscar el sentido en toda tendencia humana o detrás de ella se cumple una contemplación espiritual, que se extiende a algo no aprehensible por la sensibilidad, a algo no sensible; y este pensador relaciona esto directamente con la cuestión axiológica.

4. Lo específico en el fenómeno del valor

Se habla entonces de lo "valioso" cuando existe la aspiración o *ambición* (*Streben*) de algo, como ya dijera ARISTÓTELES, ὅ πάντ' ἐφίεται. Pero, ¿no sería una conclusión falsa el ver aquí ya resuelto el problema del valor? En todo caso, se manifestaría una deficiente visión del problema. No obstante, es preciso destacar aquí un elemento positivo que debe retenerse: lo axiológico implica en sí un elemento *dinámico*, porque lleva en sí la exigencia de ser afirmativamente ambicionado (2.º). Pero con esto tampoco se dice mucho, pues la ambiciones o las tendencias del hombre pueden vincularse con frecuencia a lo contradictorio y lo contravalioso, y por tanto sólo habríamos ganado así un punto de vista estrictamente formal. Preguntemos, pues, si junto a ese momento dinámico aparece también otro, digámoslo así, estático, a saber: un correlato objetivo capaz de justificar la tendencia o, dicho con más propiedad, el amor hacia él.

Aparecen aquí, entonces, dos aspectos, en la medida en que el objeto o el contenido de la tendencia se justifica en el hecho de que es valioso para mí y para otros, o que

es de tal naturaleza que puede ser ambicionado en virtud de su propio contenido de sentido. También podemos preguntarnos si acaso no se hallan siempre ambos aspectos, si bien a veces el centro de gravedad se halla del lado de la "relación conmigo" y otras veces del lado de aquello hacia lo cual tiendo en la aspiración de realizarlo. Así es como está presente la distinción, que desde hace mucho tiempo ha sido de algún modo advertida (3.º) entre un mero *valor de relación* (*Relationswert*), es decir: un valor para mí (valor de utilidad) o para algún otro, y un valor que se suele designar valor propio (*Eigenwert*). Sin embargo, surge aquí de inmediato la objeción de que ya un valor de utilidad presupone que aquello que es para mí útil o favorable o satisfactorio debería contener en sí determinadas propiedades que le dan carácter axiológico y le permiten ejercer sobre mí ese efecto de relación, como lo ha visto, por ejemplo, MEINONG, al hablar de los "Objetivos". Con esto habríamos observado cierto doble ritmo del fenómeno axiológico: el valor de relación (*instrumental value*) y el valor propio (*intrinsic value, value in itself*). Ya podremos ver si esto concierne también a todos los ámbitos de valores.

El valor es algo que puede servir para mí y para otro, y, si hablamos del sujeto humano, algo que significa para él goce y una elevada alegría y, por tanto, un cumplimiento vital. Esta cuestión, precisamente, no interesa en la consideración ontológica. La pregunta decisiva por el valor, es entonces, la de si hay algo valioso en sí, algo que sea ambicionado, como dice KANT, por sí mismo. ¿Se trata, de acuerdo con esto, de algo que nos atrae, nos eleva y que en el más alto sentido nos es adecuado, algo que se nos presenta íntimamente, de un modo tal que tratamos de cumplirlo existencialmente, identificándonos con ello? En el dominio de lo ético vemos como un médico que se sacrifica por el enfermo —lo cual es bueno en sí—, siente en ese acto su propia satisfacción como valor de relación. Un artista como RODIN crea una obra maestra, que en sí misma constituye un producto estético, una creación valio-

sa, pero que al mismo tiempo proporciona a su creador la complacencia de la relación y que da también a otros algo decisivo. Así hacemos entonces el siguiente descubrimiento: cuanto más alto es el grado del valor, o cuanto más rico es el cumplimiento axiológico, tanto menor resulta la importancia del valor eficaz de relación resultante (*Relationswert-Leistungswert*) si se lo compara con el valor propio. Por lo tanto el valor propio se nos presenta primariamente, mientras que el de relación, secundariamente.

En los ejemplos usados, hemos hablado hasta ahora sólo de valores *personales*, y no hemos considerado el problema de si también es lícito hacerlo de valores *impersonales*, con lo cual podríamos extender universalmente la pregunta por el bien, tal como lo ha hecho G. E. MOORE y la filosofía originada en los antiguos. SCHELER, por ejemplo, trata acerca de los valores vitales, cuya apreciación se nos presenta claramente en el movimiento deportivo moderno; y esto no se debe, por supuesto, a que el organismo saludablemente desarrollado sea valorado por su utilidad para el trabajo que puede realizar. Con seguridad se ve en ello también un valor propio. Sin embargo, es necesario decir que para la conciencia valorante se atiende con urgencia, en la esfera impersonal, el valor de eficacia (*Leistungswert*), pero éste a su vez sólo es posible por medio de ciertas buenas cualidades previas.

Con esto tendríamos hasta ahora, como características específicas del fenómeno axiológico, 1) que estamos frente a él asumiendo una posición afirmativa o negativa, y no limitándonos a la mera verificación del hecho, con lo cual surge así el problema del cumplimiento de sentido; 2) que por el lado del sujeto existe una tendencia, una aspiración dirigida al logro de lo valioso, o bien, ante lo axiológicamente negativo, hacia el rechazo del mismo, y 3) que lo valioso, por una parte, es comprendido por nosotros como bueno en sí, mientras por otra parte y al mismo tiempo posee una estimulante relación conmigo o con otros. Cuanto más insignificante parece ser un objeto axiológico, tanto más se destaca en él el valor de relación.

Cuanto más esencial es el plano de valor a que se pertenece, tanto más fuertemente se siente el carácter de valor propio. Esto vale tanto para los valores personales como para los impersonales, en caso de que queramos usar también aquí el concepto de valor y no hablar sólo de bienes, con lo cual, sin embargo, el carácter de relación para algo se designa entonces como bueno.

Pero al poner de relieve la relación, es necesario responder a la pregunta de si tiene sentido hablar de lo valioso sólo en la medida en que existe referencia a un *sujeto valorante*. Esto ha sido sostenido también por muchos axiólogos, y ocurre sobre todo cuando se interpreta el valor en el sentido utilitarista o en el hedonista, sea ya para el individuo o para la comunidad. También el historicismo nos dirá que la valoración humana depende esencialmente de la evolución histórica y de sus relativamente subjetivas tendencias, según lo que en cada época se tiene por importante. Es, por lo pronto, algo comprensible de suyo el hecho de que todo valorar, que parte del hombre, implica en todo caso una relación formal con una conciencia, y nunca podemos trascender el horizonte trascendental de la conciencia. Esto ocurre, más allá del valorar teórico, tanto más cuanto más destacamos las relaciones externas, efectivas y prácticas de lo subjetivamente "valioso para mí", de la utilidad, y las consideramos como lo decisivo para la cuestión del valor. Pero, no obstante, permanece planteada la pregunta de si no puede mostrarse un correlato *objetivo* en el fenómeno del valor, algo que nos obliga, en vista de la estructura fundamental del hombre, como dice ALDRICH, a que lo consideremos como justificado en sí mismo y como conveniente. Algunos pensadores, como Max SCHELER y Nicolai HARTMANN, admiten justamente por eso una evidencia axiológica (*Wertevidenz*). Pero en caso contrario se perdería en el dominio axiológico ético, por ejemplo, el carácter normativo. Tendríamos, entonces, como otra característica (4.º) la relación necesaria con el sujeto en general, ya se trate de valores de persona o de utilidad.

5. *Valor real*

Hemos expresado ya la concepción de que los valores son fines de nuestra vida, objetivos que nos proponemos para dar sentido a nuestra existencia y lograr así un cumplimiento de nuestra vida. Pero esto puede comprenderse cabalmente sólo si aquello a que se alude con la palabra valor puede ser hallado en una ejecución real, en un acontecer real. A eso debe llegarse en la intención de valor, pues de otro modo nos quedamos en lo meramente pensado, cuando no en lo imaginario. Así, por ejemplo, ponemos de relieve valores éticos porque su realización es vista como valiosa. Yo hablaría entonces (5.^o) de una *valor real*, no perteneciente ya a una esfera irreal, sino que puede ser señalado en una circunstancia real. Ahora hay que ver qué se entiende aquí por "real". Por supuesto que no se alude con ello a una cosa presente o un objeto aprehensible, pues tal afirmación nos haría quedarnos en una contemplación ontológica naturalista (véase, al respecto, G. E. MOORE). Tampoco DESCARTES quiere decir eso cuando reconoce la *res cogitans* como una substancia. El concepto *realitas* se ha estrechado en la filosofía moderna en relación al uso lingüístico anterior. La vida psíquica y espiritual y sus actos propios no son una idealidad abstracta ni un *ens rationis*, sino algo que tiene para los hombres un poder más elemental y, por ello, una mayor importancia efectiva que los objetos sensibles externos. Del mismo modo, las creaciones culturales, en cuanto posibles portadores de valor, son también algo real. Cuando hablo del valor de la salud y del desarrollo vital de un ser vivo, o, en un ámbito más elevado, de la fuerza de carácter de un hombre, quiero decir que estas cualidades valiosas son también realmente válidas para otro o lo fueron, en el caso de que se trate por ejemplo de una gran personalidad de la historia, sobre la cual emiten con frecuencia los historiadores sus juicios de valor. Habría que entender entonces lo real como algo que en el espacio y el tiempo ha encontrado una configuración concreta, un

cumplimiento o una realización, a diferencia de los contenidos abstractos de pensamiento. La comprensión de esto nos parece fundamental, porque sólo en lo real concreto puede descubrirse otro rasgo esencial del fenómeno del valor, al que vamos a referirnos a continuación.

6. La gradación (*Steigerung*)

Tal rasgo está constituido por el momento de la gradación (6.º). En el dominio axiológico existe el comparativo y la aproximación gradual a un superlativo, el *maius et minus* (San AGUSTÍN, San ANSELMO). Cuando por ejemplo empleamos el concepto de agua o el concepto de hierro, lo aludido no puede ser designado como algo superior o inferior. Pero ya en un sencillo objeto de uso se podría hablar de ello, y así designar una tela de vestir como de superior o inferior calidad. Esto significa que, en el segundo caso, la tela es peor con respecto a la utilidad que puede prestar (valor de relación). Pero con este punto de vista trasciendo ya el aspecto solamente ontológico. Esto se muestra de manera elemental cuando se trata de valores personales de la existencia humana. Puedo realizar por alguien un sacrificio moral que relativamente es una ayuda insignificante, pero también puedo arriesgar mi vida por otro ser humano, en caso de que se trate de salvar, por ejemplo, a alguien que corre peligro de ahogarse, o bien, como ha ocurrido con tanta frecuencia en la guerra, si me expongo a morir para retirar a un herido de la línea de fuego. En ambos casos trátase de la realización de un valor ético intrínseco, pero de muy distinta intensidad y elevación. Lo que quiero decir es que justamente con este criterio podemos verificar en cada caso si se trata de un fenómeno de valor, pues la tendencia de lo axiológico está siempre dirigida hacia el logro del más alto grado posible de cumplimiento. No se puede poner en duda por ejemplo, que nosotros mismos podemos distinguir claramente entre una obra maestra y otra mediocre en el arte de una época cultural extraña a la nuestra propia.

7. *Lo individual. Profundidad y altura axiológicas*

¿Dónde puede hallarse el correspondiente grado de cumplimiento sino en la realidad concreta *individual*? Del concepto general como tal no puede inferirse la infinitamente posible multiplicidad, pues aquél me ofrece solamente la dirección esencial. De modo que lo propio de la contemplación axiológica es buscar en el valor realmente cumplido su estado de cumplimiento más individual. Pero, al poner el acento sobre lo individual, ¿no se excluye la admisión de una medida supraindividual y sobre todo la de una norma incondicional? Esto implicaría la caída en un relativismo, como es quizá la consecuencia de la ética situacional. Pero tal conclusión no sería necesaria ni justa. Más bien diríamos que, así como ocurre en otras ciencias, lo que se lleva a cabo aquí es hacer resaltar, entre la infinidad de experiencias, lo que es común a aquello que se ve o se afirma en las diversas estructuras axiológicas y sus respectivos ámbitos, y de este modo se logra un concepto axiológico (*Wertbegriff*). Dado que con el concepto quiero referirme a lo general, es decir: a lo esencial, se justifica el hablar de conceptos axiológicos o de ésta o aquella esencia de valor (*Wertwesen*), como, por ejemplo, de “justicia”, de “veracidad”, de lo esencial en las distintas posibilidades de las configuraciones estéticas, o también de la sublimidad de lo divino entendido como un fundamental valor religioso. Se trata entonces de datos ideales —de lo que SCHELER llama el “fenómeno apriorístico de valor” y que HARTMANN designa como “ser en sí” ideal de los valores—, que pueden lograr, en cuanto formas axiológicas generales, una acuñación individual en diferentes grados, que se da en las realizaciones concretas como consecuencia de sus tendencias fundamentales. La mencionada gradación reside precisamente en lo individual, como efecto de la íntima exigencia axiológica.

Tenemos, entonces, que el contenido lógico de un sentido esencial supraindividual se une a la correspondiente configuración axiológica concreta en el acontecer óptico.

La perspectiva de lo individual, por lo tanto, no implica aquí una relativización. Se podría incluso agregar que el concepto axiológico, designable tal vez como "horizontal", puede ganar una orientación vertical hacia el más alto cumplimiento posible. Tendríamos con esto un nuevo punto de vista (7.º), a saber: el hecho de que al fenómeno de valor le es propia una dinámica vertical en la medida en que dicho fenómeno implica la realización concreta de un contenido general en cada caso individual y único.

En este sentido es preciso añadir que podemos observar también distintos planos axiológicos según la altura jerárquica y el grado de relación más íntima con la existencia humana. Para ésta es más esencial, por ejemplo, el compromiso ético o la vocación religiosa que los bienes externos estimulantes de la vida, o que las construcciones técnicas que facilitan la vida y ensanchan su campo de acción, ya que estas últimas pueden ser puestas también al servicio de lo negativo y de la destrucción cuando no se las adapta a un orden superior. La lengua alemana dispone aquí de la palabra *Höhenrang* (que en español equivaldría quizá a "altura jerárquica"), la cual sugiere imágenes plásticas. Pero si recordamos lo ya dicho antes, deberemos expresar ahora que los valores de los distintos planos jerárquicos pueden realizarse a su vez en diversos grados según su propio sentido fundamental. Yo hablaría, por eso, aparte de la "altura", de la *profundidad* con que un contenido fundamental puede ser realizado. Así decimos que uno puede apropiarse de una obligación ética en distintos grados de profundidad, o quedarse sólo en la superficie. Para esto es muy adecuada la moderna palabra "existencial": así podría decirse por ejemplo que algo se hace existencialmente mío, es decir: corresponde al más íntimo núcleo de mi ser. Una tal penetración en la profundidad es válida también en las creaciones artísticas. Por cierto que esta manera de hablar se relaciona primariamente con los valores personales, aun cuando con respecto a los valores sociales o económicos también podemos decir que las configuraciones permanecen en la

FILOSOFIA ACTUAL DE LOS VALORES

superficie y por ello son menos eficaces, o bien que ellos han crecido en un estrato más profundo de las verdaderas condiciones de vida y comunidad y por tanto son de configuración más fuerte. Así es como se hace necesaria también la pareja de palabras *altura* y *profundidad* para una auténtica comprensión de lo axiológico (8.º).

8. Ensayo de definición

Con esto llegamos al último punto de vista que nos permite señalar las características del fenómeno axiológico. Podemos intentar ahora una especie de definición y observar si con ella se gana en el concepto de valor un aspecto común, que corresponde por igual a todos los ámbitos de valores, y si en ellos se hace válida alguna variación diferente. Es corriente hablar de las leyes naturales que se cumplen sin excepción y de sus modos de configuración inmanente, las cuales de ningún modo son dadas inmediatamente a los sentidos. Esto ocurre también con las cualidades de valor, si bien con la decisiva diferencia de que en el ámbito personal de valores no existe ninguna determinación necesaria, sino que todo se halla ligado a la *libertad* y la decisión de la persona; y a esto se añade que sólo puede hablarse de lo valioso en la medida en que existe la relación a un sujeto valorante. Si queremos hablar también de valores impersonales en el dominio de lo humano, la realización de éstos depende también de la ejecución del sujeto humano, como puede observarse por ejemplo en el caso de los valores económicos y técnicos. En la naturaleza como tal, por ejemplo en los valores vitales, en cuanto que hay una dependencia de condiciones físicas, tampoco se da siempre una situación regularmente acuñada de cumplimiento.

Pero si hablamos de *valores personales*, se nos ofrece la siguiente experiencia: aquí no se trata tan sólo de un concepto general, digamos, de una idea axiológica, sino (9.º) de la orientación hacia un *ideal axiológico* (*Wertideal*), que en cuanto tal nunca puede alcanzarse en el

plano de la finitud. Ambicionamos por ejemplo el logro del ideal de justicia, del ideal de humanidad, del ideal de una democracia digna del hombre, tratando de alcanzarlo aproximadamente. Podríamos extraer de aquí, nuevamente, el intento de una perspectiva horizontal y vertical. Todo hombre y toda época tratan de realizar determinados ideales, que pueden ser de insospechada fuerza de acción. Esto es de gran importancia para todo aquel que quiere consagrarse a tareas pedagógicas. En la lengua alemana empleamos para esto la palabra *Leitbild* (en español, quizá "imagen dominante" o "directriz"), la cual implica tanto para el individuo como para la comunidad un llamamiento y una misión íntimos, a los que se trata de corresponder cada vez más o se debería seguir. Precisamente esto es lo que proporciona a la cuestión axiológica una importancia particularmente dinámica.

Nuestras observaciones nos han permitido mostrar hasta ahora el hecho de que existe en la problemática del valor un panorama totalmente específico. No nos contentamos con poner de relieve un contenido al que se alude con conceptos generales, como sucede en la lógica del ser, que constituye la condición básica para todo conocimiento de las cosas y de la naturaleza, de tal modo que puede hablarse de una constante esencia (STEINBUECHEL). En lo axiológico se va más allá de esto y se trata más bien de examinar cómo un contenido supraindividual de sentido, aprehensible lógica y conceptualmente, ha encontrado en lo concreto y único su correspondencia menor y mayor según la altura axiológica. En cierto modo la referencia óptica, con el sentido esencial aprehensible *lógicamente* y de carácter estático, se halla ligada al momento axiológico dinámico del correspondiente grado individual de realización del valor. Y precisamente en dicha realización se halla el centro de gravedad, con lo cual quizá podría hablarse aquí de un modo particular de lógica del valor, entendiendo la palabra "lógica" en el sentido del griego *lógos* y no ya meramente en el de un orden formal.

FILOSOFIA ACTUAL DE LOS VALORES

Con esto habríamos destacado entonces los siguientes diez momentos esenciales del fenómeno axiológico: Existe en él (1.º) una afirmación o una negación de modo tal que (2.º) puede verificarse siempre una tendencia o un rechazo respecto de lo valorado. Puede presentarse como (3.º) *valor propio* (*bonum in se*) o como *valor de relación* (*secundum quid*), destacándose el primero en el ámbito de lo personal y el segundo en el de lo impersonal. Tiene sentido (4.º), al parecer hablar de valores sólo en tanto se halla un sujeto espiritual que puede tomar posición frente a ellos. Al mismo tiempo (5.º), la intención del fenómeno de valor consiste en encontrar realizada en la realidad la mayor gradación posible de su contenido fundamental (6.º), de tal modo que les es propia una dinámica vertical. Esto puede cumplirse (7.º) individualmente según el rango axiológico (8.º) en diferente altura y también diferente profundidad, es decir (9.º): según la penetración en el ideal axiológico apuntado, lo cual tiene validez sobre todo en los valores personales. De este modo ganamos en la contemplación axiológica una particular perspectiva propia y ponemos de relieve (10.º) conceptos de valor o valores esenciales.

Intentemos ahora una especie de resumen difinitorio de lo que hemos hallado en la explicación del fenómeno axiológico. Para esto yo diría que cuando hablamos del valor aludimos a un contenido cualitativo de sentido, que es objetivable, que se afirma en una toma de posición como meta de una tendencia consciente o inconsciente, y que puede ser realizado en diversos grados de elevación (valor real). El puede, merced a su contenido intrínseco (valor propio) insertarse en otro orden (valor de relación y utilidad). Si se trata de valores personales, domina el carácter de valor propio. En los valores impersonales advertimos mejor el valor de relación, en la medida en que es provechoso para algo. Cuanto más próximos a la existencia íntima humana, tanto más alto es el grado jerárquico en el que podemos penetrar en diversa profundidad.

El aspecto del valor posee características específicas que le corresponden sólo a él, y nos permiten en cierto modo reproducir fenómenos esenciales en forma de conceptos axiológicos o ideas de valor.

II

LAS DIVERSAS ESPECIES DEL VALOR

1. *Valor político y valor económico*

Nos toca ahora ocuparnos de las distintas clases o especies de valores. Se habla, por ejemplo, de valor económico, político, estético, jurídico, ético, religioso y podría incluso hacerse de algunos otros. ¿Podemos aplicar la determinación general, que hemos intentado en la primera parte, a todos estos valores? y, en todo caso, ¿será esa aplicación siempre en el mismo sentido, o sólo en sentido figurado o análogo? Evidentemente, lo primero se dará sólo cuando pongamos de relieve los elementos formales generales, los cuales logran su acuñación en las diversas especies. De acuerdo con este planteamiento, los valores personales se hallan siempre en una relación inmediata con las ejecuciones humanas conscientes. Si hablamos de *valores económicos*, nos referimos siempre a bienes de intercambio mercantil o a la explotación de bienes naturales, que poseen una determinada cualidad propia como buena mercadería. Esta es la condición para que los valores económicos en general puedan ejercer su función de utilidad al servicio del individuo o del orden social. Lo esencial aquí es que ellos poseen el carácter de valor de relación, condicionado por las correspondientes propiedades que se adecuan al logro de un determinado fin. Los

FILOSOFIA ACTUAL DE LOS VALORES

valores económicos pueden cumplir esto de diversas maneras, según se trate de bienes materiales mejores o peores, por ejemplo: si la calidad de una máquina es mejor o peor con respecto a la función que se espera que efectúe. Si bien se trata siempre de una cualidad con respecto al uso y la utilidad, son valores de cosas (*Sachwerte*), sin embargo, el supuesto necesario para el logro de un bienestar social digno del ser humano. Si bien por sí mismos poseen sólo un carácter de valor impersonal, pueden también estimular, a través de su realización, una existencia espiritual y personal superior. Su creación es por eso una invocación a la conciencia social y se halla en relación íntima con otros ámbitos de valores, de los cuales hay que hablar. Suponen, entre otras cosas, un fervor ético por el buen obrar, sin lo cual no son factibles aquellas creaciones económicas valiosas.

Con frecuencia se pregunta también por los *political values*. En Alemania no es corriente hablar "de valores políticos" y se me ocurre preguntar ahora a qué se alude con tal expresión. Si entendemos la palabra "político" en el sentido de la antigua *Pólis*, se trata entonces, como es obvio, de los valores de la comunidad ciudadana. Estos son infinitamente numerosos y se relacionan con todas las otras clases de valores o se apoyan en ellas. De modo que se trata del problema de lo social, del justo orden, de la educación, de la investigación científica, del cuidado de la salud y del mantenimiento del Estado, cuestiones correspondientes, en el Estado moderno, a los diversos ministerios. El problema de lo político consistiría en lograr la concordancia de los diversos ámbitos en beneficio de la comunidad. Se trata siempre, entonces, de un factor de totalidad, que posee sin duda un carácter axiológico en la medida en que puede ser realizado en la "comunidad del obrar".

Su rasgo fundamental consiste preponderantemente no sólo en configurar y obtener el orden teórico, sino un orden concreto que protege al ciudadano y le posibilita el

libre desarrollo vital adecuado a la dignidad humana. Por lo tanto, corresponde al acontecer político una función que sirve tanto al individuo como a la comunidad, en el sentido de los valores de relación, los cuales pueden sin embargo perfeccionarse tanto como lo requiera el logro de un carácter de valor propio para el sistema de relaciones políticas entendido como creación espiritual. No obstante, debemos ponernos en claro, como ya se dijo antes, que esta estructura total es posible prácticamente sólo si está sostenida por las obras cualitativas de los grupos reunidos. También aquí podemos hablar de un ideal que nunca se cumple totalmente. Pero, al ser ambicionado, este ideal no puede prescindir del fervor y el espíritu de sacrificio de los diversos miembros, lo cual sólo puede alcanzarse por medio de la realización de auténticos valores.

2. Valores culturales en general

Más apropiado nos parece hablar de *valores culturales*. Pero también es éste un nombre de conjunto, que implica en sí una multiplicidad de campos parciales, como los correspondientes a los valores estéticos, éticos y religiosos. La palabra alemana *Kultur* alude a algo particular en contraposición a los valores económicos y políticos propios de la comunidad. Se trata de creaciones del espíritu, que poseen una relación directa con el ser-persona, propio de lo humano, y con su existencia íntima, en la medida en que la persona se halla abierta a tales creaciones. Conocemos culturas pertenecientes a los más diversos pueblos, las cuales constituyen estructuras objetivas y expresiones reales de la íntima vivencia anímica del total de un pueblo, de una unidad cultural, y que por encima de esto son además de un carácter humano general. No se equivoca Nicolai HARTMANN cuando dice que el espíritu objetivo supraindividual —no entendido metafísicamente— se manifiesta entonces en un espíritu objetivado. Pensemos

FILOSOFIA ACTUAL DE LOS VALORES

en los poemas, obras literarias, obras de arte como pinturas, estilos arquitectónicos, composiciones musicales, imágenes directrices (*Leitbilder*) de la vida comunitaria, etc.

Se trata aquí de contenidos objetivados, y por ello efectuados con un carácter real y que apuntan, merced a su cualidad intrínseca (valor propio), a fecundar, a enriquecer la vida espiritual o, para decirlo con otras palabras, el "espíritu viviente" (*lebendiger Geist*), al cual permiten, en definitiva, su propio devenir (valor de relación). Ellos pueden alcanzar, en diversos grados de profundidad y de altura cualitativa, la existencia humana, provocando en ésta el supremo desarrollo real de ser concreto y valioso de la persona. Si tal realización de valor parte del individuo, hablaría yo del cumplimiento de un valor propio real precisamente de esta existencia humana. Sabemos suficientemente por la historia de la cultura, que justamente en el campo de los valores culturales tiene la personalidad creadora una importancia decisiva, ya que expresa en el desarrollo espiritual con carácter fecundo aquello que ya inconscientemente representa, bajo la superficie, la orientación fundamental de una época.

Pero con esto permanecemos todavía demasiado en lo general y lo indeterminado. Debemos, pues, discutir, acerca de aquellos ámbitos axiológicos que desde siempre han ocupado continuamente a los pueblos y culturas, y en los cuales ambos se han expresado. De esta manera es posible ver que existen efectivamente rasgos fundamentales comunes con el carácter de intenciones humanas generales de valor. El hecho de que estos rasgos fundamentales, en tanto valores básicos intentados, logran sin embargo muy diversas *variaciones* en su realización histórico-cultural, lo hemos ya tratado. Ello corresponde a lo que ya fue desarrollado en la primera parte acerca del fenómeno axiológico, cuando señalamos que a todo valor esencial le es propia una limitada posibilidad de cumplimiento según diversos grados de intensidad. Esto ocurre particularmente en las otras regiones axiológicas en cuestión: las de los valores estéticos, éticos y religiosos.

3. *El valor estético*

Consideramos por lo pronto el *valor estético*. Es éste uno de los planos axiológicos más dudosos, y sin embargo es de central importancia para la existencia humana. La palabra "estético" proviene del vocablo griego αἰσθησις (percepción), y en este sentido es empleada por KANT en su *Crítica de la Razón Pura*, como "Estética trascendental". La palabra posee también, sin embargo, una significación más especial y elevada, si bien la significación original nos señala lo que le corresponde directamente, que es la característica de la percepción sensible. La visión de lo estético es ella misma un pensar (GOETHE). Pero lo decisivo es el hecho de que el valor estético se funda en la creación espiritual. Es un espíritu vinculado con la sensibilidad y el alma, en cierto modo en él está el centro de su ser; y por el lado del cumplimiento estéticamente sensible y en cuanto valor creado es una objetivación y realización del contenido de vivencia. La obra de arte se presenta como una ejecución creadora espiritual en los diversos ámbitos: en arquitectura, escultura, pintura, música, poesía, estilo de vida, etc. La riqueza de nuestra vivencia humana absorbe las experiencias esenciales de las formas reales manifestadas, produciendo en nosotros la impresión de lo bello.

Existe entonces en cada caso un valor creado, a partir del cual el que valora estéticamente puede, conforme con su propia capacidad, oír, ver o descubrir el sentido intentado. La imagen sensible, o de los sentidos, resulta una imagen de sentido. Alejándose de la sensibilidad se convierte en una *portadora de sentido*. Un valor estético es como un mito que quiere revelar en forma condensada una interpretación del sentido y de la vida. En todo caso tal es su intención. Incluso la más sencilla forma de expresión estética denuncia ya, como un ampliado lenguaje, un último horizonte de sentido que se esconde detrás de ella. Este tipo de perspectiva no se nos presenta en los otros ámbitos axiológicos que hemos considerado, pero la

categoría de lo bello puede vincularse con éstos y darles una peculiar tonalidad. Se puede preguntar con todo derecho si no nos es lícito hablar también, como lo ha hecho KANT, de lo bello natural, que el hombre puede sentir en relación consigo mismo, aun cuando no sea creado por él. Existe aquí un *fundamentum in re*, y el biólogo PORTMANN habla actualmente en este sentido acerca de “tipos de autorrepresentación” (*Selbstdarstellungstypen*) en la naturaleza. Pero también, en relación con el hombre, puede hablarse y de hecho se ha hablado siempre de la posibilidad de una belleza intrínseca, y así es como por ejemplo, suele decirse al juzgar la conducta de alguien, que “ha realizado una bella acción”.

Una característica general del valor, que en lo estético se destaca particularmente, es el rango de la cualidad y su gradación. Pero, ¿se puede determinar esto en un sentido universalmente válido? Por cierto que el fenómeno estético admite históricamente variaciones extraordinariamente diversas; sin embargo, podemos valorar según su rango una forma de expresión estética que no nos es propia, incluso si pertenece a alguna cultura del pasado. Podemos hoy verificar perfectamente diferencias de calidad en la plástica de la Grecia clásica, por ejemplo entre la de la época de Fidias y las toscas simplificaciones del helenismo. PRAETORIUS, presidente de la Academia de Arte de Munich, descubrió al comienzo de este siglo en París una infinidad de dibujos chinos y escogió de entre éstos unos pocos, sin tener conocimientos sobre el arte chino. En años posteriores se ocuparon muchos investigadores de arte con ese tipo de dibujos, y ocurrió que los más valiosos resultaron ser aquellos que PRAETORIUS había elegido. A pesar, entonces, de la acentuada relatividad que existe en el sentir estético, parece ser esto una prueba de que el grado de configuración estética no es de naturaleza totalmente relativa, sino que existe un rasgo esencial que se fundamenta en lo objetivo. Podemos descubrirlo sobre la base de una comprensión espiritual que se justifica a sí misma y que de ningún modo puede reducirse solamente a una opinión subjetiva del sentimiento,

aun cuando éste suele en buena medida vibrar al unísono con aquélla. Pueden indicarse fundamentos acreditados, tales como proporciones, medida, simetría, estructura, distribución, autenticidad, composición o armonía, todo lo cual interviene en la apreciación espiritual. Por cierto que con esto tenemos sólo algunas relaciones formales de orden (si bien tampoco homogéneamente reconocidas), y lo decisivo respecto a los profundos valores estéticos sigue siendo la interpretación del sentido, que precisamente en el arte moderno implica el criterio de la autenticidad. Esto quiere decir que en valor estético debe expresarse una verdad de la vida, ya sea para informarnos acerca del rigor de la existencia o de la elevación por encima de lo cotidiano. Debe ser alcanzado algo que corresponde a la esfera íntima del hombre. En este sentido lo estético puede, en virtud de su fuerza de irradiación, representar una potencia purificante y al mismo tiempo cognoscente, para la conservación de la altura humana alcanzada en distancia espiritualmente y para la protección que lo aleja frente al desastre del desconsuelo.

A través del arte el hombre se siente ennoblecido, elevado, conducido a lo superior, a lo que es grande por esencia, aun cuando los valores particulares son, mediante su jerarquía, totalmente distintos unos de otros, tanto en su vocación cuanto en el cometido que el artista les imprime. Pero en todo brilla el específico valor propio de lo estético. A él le es propio —mencionémoslo nuevamente— aquel momento axiológico consistente en que la idea de valor puede ser realizada siempre sólo de un modo fragmentario y apunta hacia el ideal trascendente. Debido a la fuerza dinámica de forma que es propia de lo estético, no puede asombrar que espíritus tan destacados como GOETHE pensaran que el arte verdaderamente sentido no puede separarse de lo moral.

4. *El valor ético*

El valor económico, estético y cultural, como vimos, no puede prescindir del hacer humano, y lleva en sí un

FILOSOFIA ACTUAL DE LOS VALORES

requerimiento de realización. Tales valores no se muestran con necesidad causal, como ocurre en la Naturaleza. Los valores éticos encierran en sí, además, un carácter específico propio, general y normativo. Este consiste en un deber (*Sollen*), el cual recurre a la libertad intrínseca del hombre, aun cuando ésta, desde luego, tiene sus limitaciones. Para las decisiones somos remitidos aquí a las situaciones particulares concretas o, en sentido más amplio, a la autodeterminación. En el valor ético se halla la expresión perfecta de aquello que puede ser y es propio de un alma humana. Por eso es que el problema axiológico está a veces casi totalmente vinculado con el de las virtudes éticas. Puede decirse que el no cumplimiento en los ámbitos de valores anteriormente considerados, no representa de por sí un desvalor o valor negativo, si bien implica siempre un defecto. Pero el desdén por las imprescindibles exigencias éticas es siempre un proceder negativo, con lo cual la esfera de la ética se distingue de todas las otras. Pero justamente por eso le corresponde un valor propio o intrínseco, que es siempre la expresión particular del respectivo valor de la personalidad, valor que implica la confianza en su portador y la alta apreciación del mismo.

La esencia de lo ético, según esto, reside, como es obvio, en que la concreta conducta real del hombre, como dice KANT, está determinada por una "buena voluntad". La voluntad o el compromiso del hombre consigo mismo y frente a los demás, como ya pensaron los estoicos. El deber consigo mismo consiste en la realización de todas aquellas exigencias íntimas que la persona humana experimenta en la honradez y la sinceridad como algo ineludible para el autodesenvolvimiento de su ser más íntimo. De este modo hay para los hombres morales exigencias de carácter general, tales como amor a la verdad, gratitud, autodominio, o, expresado negativamente, superación de la desconfianza, etc. En estos casos se trata de exigencias imprescindibles, cuya desestimación tiene por consecuencia un obrar inmoral y antivalioso.

Pero hablamos además de valores morales no sólo en sentido de una ética de prohibiciones (*Verbotsethik*), sino también, y especialmente, cuando nos referimos a propiedades particularmente positivas, como la fuerza de carácter, la lealtad incondicional, la elevada conciencia de responsabilidad, la abnegación y el espíritu de sacrificio, que se desarrollan como actitudes humanas superiores. Por medio de ellas la persona misma se eleva a su alta jerarquía axiológica mucho más que en el caso de los valores antes mencionados. Hablamos, entonces, además de los deberes necesarios y generales, de virtudes particulares que logran en cada hombre individual un mandamiento propio y que realizan el valor básico de lo moral en el sentido de una misión que les corresponde individualmente. Con esto hemos ya hablado sobre los deberes y las virtudes respecto de los otros y de la comunidad. Su consideración debe estar al mismo tiempo justificada intrínsecamente frente al propio yo y su núcleo moral. Pueden tener lugar en la medida en que el obrar se hace, más allá del deber y la obligación, en una conducta de amor. Por eso ha sido éste denominado sencillamente el auténtico valor de lo moral, que proporciona el carácter axiológico decisivo a todas las otras virtudes particulares.

Con la anterior tenemos ya en claro lo siguiente: el valor ético es un valor propio cualitativamente determinado, que en definitiva, tiene el carácter normativo de un deber-ser y que presupone la libertad, en la posibilidad de decisión. Se cumple como valor real en diversos grados de intensidad y al mismo tiempo, en cuanto valor de relación, sirve a los otros y a la comunidad. El valor propio se destaca aquí de modo decisivo, por lo cual el valor ético posee una particular proximidad a la existencia humana. Debe ser cumplido por sí mismo, ya que se pierde casi totalmente cuando yo, por ejemplo, ayudo o sirvo al prójimo sólo por el cálculo de una ulterior ventaja para mí. Podemos también reproducir las formas individuales de conducta en conceptos éticos esenciales y alcanzar así la acentuación de conceptos o ideas éticas de valor. Debido

FILOSOFIA ACTUAL DE LOS VALORES

a que éstas suelen ser desdeñadas en la realidad, algunos éticos, como Nicolai HARTMANN, han hablado de un particular ser ideal de los valores, también quizá PLATÓN.

La antigüedad ha destacado especialmente la justicia, *δικαιοσύνη*, que ha sido formulada en toda ética elevada como una exigencia. Esto nos lleva al problema de los valores jurídicos. Si los concebimos en el sentido de un Derecho estatal práctico, debemos decir que pertenecen, en cuanto derecho positivo, al ámbito de los valores ordenadores propios de la comunidad, y, con HEGEL, hablaríamos entonces meramente de una "legalidad". Pero con ello no nos encontramos todavía en el plano de las normas morales, ya que puede ocurrir —y el caso se ha dado históricamente más de una vez— que una ley estatal contradiga a la conciencia ética, lo cual es fundamento del derecho de resistencia (Hans Kelsen). Pero por otra parte, la ley estatal debería corresponder a la normatividad ética y de ese modo, para decirlo otra vez con HEGEL, adecuarse a la moralidad en sus exigencias últimas. Y de este modo nos encontramos, por el hilo de las consecuencias, nuevamente en el mundo de los valores éticos, los cuales se hacen oír en el seno de la conciencia moral.

Se sabe además suficientemente cuán repetidas veces se ha intentado explicar el valor ético (1.º) de modo estrictamente biológico, o (2.º) sólo por referencia a la comunidad, o bien (3.º) por medio del goce y el eudemonismo. Pero tales interpretaciones no consideran las experiencias del campo de lo ético, y permanecen sólo en la periferia del problema. Por cierto que la observación de las normas morales —digámoslo para tocar transitoriamente el problema— (1.º) puede ser de utilidad biológica en el ámbito vital. Pero esto hace referencia sólo a un campo muy limitado de lo ético, y las altas virtudes éticas no tienen nada que ver con ello. Lo ético debe también (2.º) servir a la comunidad. Pero a ésta a veces le resulta útil también el empleo de la fuerza bruta y el abuso de las exigencias humanitarias, lo cual se halla absolutamente fuera del dominio de los valores éticos. Muchos hechos éticos, quizá incluso una gran parte de ellos, no repercuten

utilitariamente. Así ocurre, por ejemplo, con la resignación altamente moral de un hombre en su destino, en un hondo y grave sufrimiento, o cuando alguien se sacrifica inútilmente para salvar a un ser humano, por ejemplo, en alta mar o en las montañas. El valor propio del hecho moral, sin embargo, sigue presente en estos casos. También debemos decir (3.º) que a menudo hacemos un sacrificio moral sin obtener por ello primariamente ningún placer y, en cambio, el placer puede ser provocado por elementos de muy bajo valor (compárese PLATÓN, ARISTÓTELES, etc.). En un sentido más amplio se puede decir, por cierto, que el cumplimiento de valores éticos siempre proporciona al hombre una satisfacción, una íntima alegría, inclusive en el sacrificio. Esta verificación hace que el famoso esquema egoísmo-altruismo sea insuficiente como único criterio ético.

Sería, sin embargo, una deformación psicológica la pretensión de designar la *eudemonía* como el motivo propiamente ético. El motivo ético consiste más bien en el grado jerárquico cualitativo del obrar ético y de la meta perseguida con tal obrar, como ya lo vieron los griegos. Este conocimiento es también decisivo para la limitación a una ética de la "disposición de ánimo" o "intención íntima" (*Gesinnung*). Por supuesto que para el valor ético se trata siempre de la intención moral íntima, pero yo no puedo, frente a todos los posibles actos infames (como se ha visto en los últimos tiempos en la vida política) actuar siempre conforme a mi buena disposición de ánimo. Debe existir una íntima concordancia entre la *cualidad de la disposición de ánimo* y la *cualidad de los objetos* a los que apunto en mis modos de comportamiento. Así se pone otra vez de relieve el hecho de que los valores éticos deben implicar determinados contenidos esenciales, que por su parte se reiteran en las ya mencionadas ideas de valor con el carácter de normas.

Pero se podría presentar aquí la objeción de que históricamente se han dado muy diversos juicios de valor que a veces se contradicen entre ellos. Algo semejante se da también en toda rama del saber, sin que ello nada

signifique contra el conocimiento mismo. La discrepancia valorativa tampoco dice nada contra la posibilidad de alcanzar un conocimiento ético del valor. La sensibilidad axiológica ética puede ser por cierto muy grosera y torpe, pero también puede ser aguda y precisa y en este caso alcanzar un genuino conocimiento del valor. Si examinamos los contrastes, advertiremos que éstos provienen casi siempre de valoraciones excesivas y unilaterales, que pasan por alto lo otro. Sin embargo, la arquitectónica ética está en fuerte dependencia de la situación temporal, la tradición y de las correspondientes tendencias, y se halla determinada por la estructura sociológica, de modo que también aquí podemos hablar de "variaciones". Hay tanto puntos supremos de la cultura ética como grandes depresiones y descensos en ese terreno, lo que no quita que ciertos valores básicos de lo ético nunca hayan sido negados en sí mismos, como por ejemplo al amor, la justicia, la veracidad, la generosidad, el respeto por la vida, etc., que se han contrapuesto siempre al odio, la mentira, el engaño, el asesinato, la infamia, etc. No se podría presentar ninguna prueba de que las mencionadas cualidades de valor han sido desestimadas radicalmente en alguna cultura. Tenemos hoy día sin embargo una evidente inclinación a acentuar los antagonismos en lugar de observar lo que en extensión mucho mayor hay siempre de común.

Finalmente, nos toca destacar en lo ético un momento que señala lo axiológico por antonomasia, pero que precisamente aquí adquiere su característica más sobresaliente. Me refiero a lo *estático y dinámico* al mismo tiempo. Todo hombre posee, merced a su educación y a su desarrollo particular, cierto hábito moral estático, un estado moral de su ser, conforme al cual él actúa en su naturaleza moral en la medida en que le son propias diversas cualidades de valor. Se trata de algo que le es propio. De la misma manera Santo Tomás concibe la *sindéresis* como un *habitus*. Pero si permanece en ello y no se ocupa constantemente de su vida moral, es decir: si no se halla en un estado dinámico de aspiraciones, la voluntad ética vital se detendrá y desmoronará. Este es el motivo más pro-

fundo que explica por qué KANT quiso inferir lo ético a partir de la idea del esfuerzo en servicio del deber (*Pflicht*). Pero nuestra opinión es que ambas cosas —el hábito moral y la dinámica volitiva que en él despierta— forman un todo único encaminado al logro de una ejecución completa.

Con esto podemos cerrar nuestras consideraciones sobre el valor ético y añadir a lo ya resumido acerca de sus especies lo siguiente: la vinculación con el mundo interior subjetivo individual es aquí lo decisivo, de modo que una deducción del valor ético como tal sólo a partir de su relación con otros aparece como insuficiente. Esto no implica sin embargo una pura subjetividad, sino una vinculación con las cualidades axiológicas objetivamente morales. Su realización supone un hábito moral que puede cumplirse en la “dedicación siempre anhelante” (GOETHE), lo cual es posible sólo en diversos grados de elevación.

5. *El valor religioso*

Para terminar diremos algo acerca del *valor religioso*. Sea cual sea la posición que se asuma frente a lo religioso, el valor religioso ha sido sentido en todas las culturas y pueblos como un hecho fundamental para la existencia humana y permite provocar el último fondo de las diversas culturas. La conciencia religiosa es también, sin duda, considerada históricamente, algo muy multilateral y ha conducido a veces al abuso. Lo que aquí corresponde es caracterizar la dirección axiológica, ante todo en la medida en que ella puede distinguirse de las otras especies. También aquí debemos discernir entre dos puntos de vista: el lado del sujeto, y el del objeto intentado, aun cuando ambos pudieran también coincidir estrechamente. Se habla de un valor religioso cuando en él se puede cumplir la más noble elevación del hombre, la cual, al mismo tiempo debería lograr una purificación del espíritu frente a un mundo que se pospone entonces en sus exigencias

FILOSOFIA ACTUAL DE LOS VALORES

con sus conflictos trágicos. GOETHE creía que la conciencia religiosa, considerada en su alto nivel, debería ser designada como "veneración" (*Ehrfurcht*), lo cual no es conocido por la naturaleza infrahumana. La veneración ve todavía algo más, a saber: "lo que el que carece de veneración no ve: el misterio de las cosas y su profundidad axiológica" (SCHELER). Es la reverencia que se hace a algo que está por encima de nosotros, una especie de contacto con lo sublime.

Con esto debería estar dada, al mismo tiempo, una superación de todo lo bajo y un estar a salvo, en una realidad suprahumana, por lo cual se habla del posible cumplimiento del valor religioso y del encuentro con "lo Santo" (WINDELBAND). Este pensamiento nos señala que el valor religioso es por cierto un cumplimiento íntimo, pero al mismo tiempo una especie de vuelta plena de confianza hacia potencias suprasensibles de mayor altura jerárquica, las cuales son sentidas en cierto modo como un campo magnético del todo. La unión con éste es un riesgo espiritual, la confesión de un espíritu animoso. Lo así aludido es designado con los más diversos nombres: lo incondicionado, lo absoluto, lo indescriptible, lo prodigioso, el valor supremo, el *summum bonum*, el Dios personal. Rudolf OTTO ha hablado aquí de lo numinoso, que nos atrae irresistiblemente como valor (*fascinosum*), pero al mismo tiempo provoca la impresión de nuestra propia insignificancia (*tremendum*). Es sabido que en la tradición europea (FILÓN, PSEUDO-DIONISIO) se desarrolló una filosofía negativa de la religión (*theologia negativa*), de lo indecible, completada también por perspectivas positivas de valor, las cuales sólo con muchas prevenciones o cuidados, de modo que allí puede hablarse por medio de comparaciones, imágenes, o, como se dice con frecuencia, analógicamente (Santo TOMÁS: *via eminentiae, summum bonum*). Pero el ritmo doble exige al mismo tiempo que el hombre, en aquella vuelta hacia la trascendencia sentida, intente una penetración en sí y un cumplimiento imitado del Ideal percibido, para alcanzar así su propia superación.

6. *Síntesis*

Resumiendo lo expuesto diremos lo siguiente: En los diversos ámbitos de valores pudieron verificarse las características más destacadas del fenómeno de valor, ya que vimos en éste su acuñación particular en diferencia con otras esferas. Tales características son: un contenido cualitativo de sentido, que implica al mismo tiempo, en cuanto valor propio, un valor de relación. Cuanto más próximos están los valores de la existencia humana, tanto más fuertemente se destaca el valor propio, de modo tal que puede distinguirse entre valores personales e impersonales. Todo pensamiento axiológico tiende a la realización, al valor real, que puede alcanzar su respectivo grado de elevación en relación a un cumplimiento ideal. El conocimiento espiritual puede llegar a partir de la experiencia, a formas e ideas axiológicas generales. El valor económico como valor de relación sirve al bienestar del hombre como fundamento de un posible desarrollo vital personal digno del hombre. Los valores políticos fueron entendidos como valores de comunidad, que deben garantizar, en cuanto estructura de orden real, la existencia humana. El extenso concepto de los valores culturales dirigió nuestra mirada a un ámbito espiritual y creador, que comprende a su vez diversas regiones. Estas quieren proporcionar contenidos vitales personales más intensos, ya sea como objetos que enriquecen y unen el mundo anímico, ya como un sustrato espiritual objetivado. Pertenecen a este ámbito los valores estéticos, que presentan las verdades de la vida en su autenticidad y fuerza configuradora, y de una manera sensible plena de sentido y expresividad. El valor ético se extiende a toda la esfera íntima del hombre, se presenta como un deber-ser normativo y se realiza en el cumplimiento amoroso, que está ejecutado en un sentido anhelado y objetivamente valioso. En el valor religioso el hombre busca una determinación axiológica suprasensible y trascendente, que lo invita al cumplimiento de valor y que implica la veneración por el

FILOSOFIA ACTUAL DE LOS VALORES

valor divino entendido como una exigencia fundamental y espiritual del alma.

Creemos haber demostrado que es enteramente posible exponer una característica esencial de lo que se entiende por valor y destacar sus momentos particulares. Mi concepción axiológica admitió una nota realista, porque opino que en todas las actitudes valorativas se está frente a un acontecer real, concreto, que no podemos dejar despreciar. Pero la importancia que la cuestión del valor tiene en la determinación de la vida del hombre y de los pueblos se advierte en las palabras de NIETZSCHE: "Alrededor del inventor —nosotros diríamos: del incitador— de valores gira el mundo, gira inaudiblemente".